

VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 230

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2014-16713** *Notificación de decretos en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 77/2013.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución 77/13, dimanante de procedimiento ordinario nº 0000241/2012 a instancia de Miguel Ángel Garmendia Francisco frente a Suministros Cárnicos de las Siete Villas, SL y Recogida de Mar y Mer, SL, Selección de Carnes Setién y José Luis Setién Díez en los que se han dictado dos Decretos de fecha 10 de noviembre de 2014 cuyas Partes Dispositivas son del tenor literal siguiente:

### PARTE DISPOSITIVA

Apruebo la tasación de costas, por importe de 330 euros, así como la liquidación de intereses practicada, por la suma de 529,83 euros. Constando la cantidad de 6.213 euros ingresada en la cuenta de consignaciones de este Juzgado y procedimiento, acuerdo:

— Líbrese mandamiento de pago por importe de 5.883,92 euros a favor de la parte ejecutante, Miguel Ángel Garmendia Francisco, DNI 72043785B haciéndosele entrega a través de su letrado.

— Líbrese mandamiento de pago a favor del letrado, señor González de la Lastra, por importe de 330 euros.

— Líbrese mandamiento de devolución a favor de José Manuel Rodríguez Fernández por importe de 0,92 euros.

Verificado y entregados los mandamientos, archívense las presentes actuaciones sin más trámites y previas las anotaciones correspondientes.

### PARTE DISPOSITIVA

Adjudico a José Manuel Rodríguez Fernández, DNI 30613124D el inmueble señalado en el antecedente de hecho segundo de esta resolución por la suma de 6.212,08 euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Suministros Cárnicos de las Siete Villas, SL y Recogida de Mar y Mer, SL, Selección de Carnes Setién y José Luis Setién Díez en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

2014/16713

CVE-2014-16713